

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

517 *Resolución de 16 de diciembre de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDCA), lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el BOJA n.º 147, de 28 de julio, y la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante NPAUGR), aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 27 de septiembre de 2011, publicada en el BOJA de 10 de octubre de 2011.

Este Rectorado ha resuelto convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJ-PAC); el Real Decreto 1312/2007 de 5 de octubre; el RDCA; los EUGR; la NPAUGR; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las Administraciones Públicas.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de edad que sean dependientes. Asimismo podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.

c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo docente de que se trate.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

2.2 Requisitos específicos:

a) Podrán presentarse a los concursos de acceso quienes hayan sido acreditados de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

b) Asimismo, podrán presentarse a los concursos de acceso quienes resultaran habilitados conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados para el cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria lo están para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

c) De acuerdo con el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la LOMLOU, podrán asimismo presentarse a los concursos de acceso a plazas de Catedrático de Universidad y de Profesor Titular de Universidad, los funcionarios de los cuerpos de Catedráticos de Universidad y de Profesores Titulares de Universidad.

2.3 Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes

3.1 La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente convocatoria.

3.2 Las solicitudes, se dirigirán a Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada, a través del Registro General (Cuesta del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071 Granada) o los Registros auxiliares de ésta, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC), en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE. Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Granada.

3.3 Derechos de examen:

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 42,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos, número del documento nacional de identidad o pasaporte, la plaza a la que se concursa y el código de la misma. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Caja Granada, en la cuenta 2031.0000.01.0101745629, con el título «Universidad de Granada. Pruebas Selectivas», abierta en dicha entidad. Están exentos del pago de esta tasa, los

aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.2.

3.4 Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.

b) Certificaciones originales, o fotocopia compulsada de las mismas, en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.

c) Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

3.5 Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6 Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.

3.7 Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

3.8 Serán motivos de exclusión, entre otros, la falta de firma de la instancia por parte del interesado así como la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará una Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) en c/ Santa Lucía, 8, 18071 Granada), que servirá de notificación a los interesados, y en la página web de la Universidad (serviciopdi.ugr.es).

4.2 Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

4.3 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector, en el plazo máximo de quince días, dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 107 de la LRJ-PAC.

5. *Comisiones de Selección, Desarrollo del concurso, Propuesta de Provisión y Comisión de Reclamaciones*

5.1 La composición de las Comisiones de Selección que figuran como Anexo III de esta convocatoria, el régimen de sustituciones de sus miembros, la constitución de las mismas, el desarrollo del concurso y la propuesta de provisión, se efectuarán conforme a lo dispuesto en la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2011 y publicada en el BOJA de 10 de octubre de 2011 (NPAUGR).

5.2 Los aspirantes, en aplicación de lo establecido en el artículo 9.5-b-1.º de la NPAUGR, presentarán los contenidos de dicho apartado según los puntos que figuran como Anexo IV de esta convocatoria.

5.3 Contra la propuesta de la Comisión de Selección de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo máximo de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de su publicación.

6. *Presentación de documentos y nombramientos*

6.1 Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la LRJ-PAC los siguientes documentos :

- a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
- b) Certificado de aptitud para su puesto de trabajo, expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

6.2 Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3 El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y Área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado al Consejo de Universidades.

6.4 En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario de que se trate.

6.5 La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra Universidad.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el B.O.E. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el B.O.E., en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Granada, 16 de diciembre de 2011.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO I

Universidad de Granada

Código: 1/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.
Departamento: Bioquímica y Biología Molecular II.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Bioquímica y biología molecular.
Investigación: Estrés oxidativo y antioxidantes naturales.

Código: 2/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
Departamento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Bases de datos y sistemas de información. Investigación: Bases de datos: Modelos difusos y aplicaciones.

Código: 3/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical.
Departamento: Didáctica de la Expresión Musical Plástica y Corporal.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Propia del ámbito. Investigación: Didáctica de la expresión musical.

Código: 4/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Departamento: Economía Financiera y Contabilidad.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Contabilidad pública. Investigación: Contabilidad pública.

Código: 5/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva.
Departamento: Educación Física y Deportiva.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Rendimiento deportivo. Natación.
Investigación: Análisis y evaluación de la técnica en deportes acuáticos.

Código: 6/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva.
Departamento: Educación Física y Deportiva.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Actividad física y calidad de vida.
Investigación: Actividad física y calidad de vida.

Código: 7/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
Departamento: Estadística e Investigación Operativa.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Análisis de datos funcionales.
Investigación: Análisis de datos funcionales.

Código: 8/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Filología Eslava.
Departamento: Filología Griega y Filología Eslava.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Lengua C (ruso): Lengua rusa orientada a la formación de traductores. Investigación: Lengua C (ruso): Lengua rusa orientada a la formación de traductores.

Código: 9/8/2011.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Filosofía del Derecho.

Departamento: Filosofía del Derecho.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Propia del ámbito. Investigación: Propia del ámbito.

Código: 10/8/2011.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Filosofía del Derecho.

Departamento: Filosofía del Derecho.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Propia del ámbito. Investigación: Propia del ámbito.

Código: 11/8/2011.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Fisiología.

Departamento: Fisiología.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Fisiología médica, Facultad de Medicina. Investigación: Estudio funcional y morfológico del sistema visual de pacientes con retinosis pigmentaria: Efectos de la atención en la percepción visual.

Código: 12/8/2011.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Geodinámica Interna.

Departamento: Geodinámica.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Geología Estructural. Investigación: Geología Estructural.

Código: 13/8/2011.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Geometría y Topología.

Departamento: Geometría y Topología.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Geometría diferencial. Investigación: Geometría diferencial.

Código: 14/8/2011.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Historia de la Ciencia.

Departamento: Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Historia de la medicina e historia de la salud ocupacional. Investigación: Historia de la medicina e historia de la salud ocupacional.

Código: 15/8/2011.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

Departamento: Ingeniería Química.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Reactores químicos. Investigación: Reactores enzimáticos y separaciones por membranas.

Código: 16/8/2011.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de Conocimiento: Inmunología.

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología.

Actividad docente e investigadora: Docencia: Docencia propia del ámbito.
Investigación: Genes y moléculas HLA: Implicaciones en los mecanismos de escape de los tumores a la respuesta inmunológica.

Código: 17/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Lengua Española.
Departamento: Lengua Española.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Semántica y lexicología del español.
Investigación: Semántica y lexicología del español.

Código: 18/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Medicina Legal y Forense.
Departamento: Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Docencia propia del ámbito.
Investigación: Identificación genética humana y medicina genómica forense.

Código: 19/8/2011.
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
Área de Conocimiento: Química Orgánica.
Departamento: Química Orgánica.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Docencia propia del ámbito en el grado de bioquímica. Investigación: Síntesis de agentes de transfección no víricos selectivos mediante funcionalización con azúcares.

Código: 20/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Departamento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Tecnología y organización de computadores. Investigación: Sistemas inteligentes para modelado, predicción y aproximación funcional.

Código: 21/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Biología Celular.
Departamento: Biología Celular.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Biología celular en el grado y la licenciatura de bioquímica. Investigación: Papel de la muerte celular y la microglia en el desarrollo de la retina de vertebrados.

Código: 22/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Dibujo.
Departamento: Dibujo.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Dibujo. Audiovisuales. Diseño e imagen digital. Investigación: Diseño gráfico, editorial, corporativo, comunicación señalética y expositiva.

Código: 23/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento: Didáctica y Organización Escolar.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Organización de centros educativos.
Investigación: Organización de centros educativos.

Código: 24/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Economía Aplicada.
Departamento: Economía Aplicada.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Economía política. Investigación: Desigualdades socioeconómicas en salud y servicios sociales y medición de la necesidad de servicios públicos sociales.

Código: 25/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Departamento: Economía Financiera y Contabilidad.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Contabilidad pública. Investigación: Contabilidad pública.

Código: 26/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Departamento: Economía Financiera y Contabilidad.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Análisis contable. Investigación: Análisis contable.

Código: 27/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Filología Inglesa.
Departamento: Filología Inglesa.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Lengua inglesa. Investigación: Lengua inglesa.

Código: 28/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Filología Inglesa.
Departamento: Filología Inglesa.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Lengua inglesa. Investigación: Lengua inglesa.

Código: 29/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear.
Departamento: Física Atómica, Molecular y Nuclear.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Propia del área. Investigación: Física atómica y nuclear experimental.

Código: 30/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Física de la Materia Condensada.
Departamento: Electromagnetismo y Física de la Materia.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Física estadística, física computacional, física de los sistemas complejos. Investigación: Física estadística, física computacional, física de los sistemas complejos.

Código: 31/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Medicina Legal y Forense.
Departamento: Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Docencia propia del ámbito. Investigación: Violencia de género y bioética médica.

Código: 32/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
Departamento: Métodos Cuantitativos para la economía y la Empresa.
Actividad docente e investigadora: Docencia: «Econometría II». Investigación: «Econometría aplicada a la toma de decisiones individuales».

Código: 33/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.
Departamento: Métodos cuantitativos para la economía y la empresa.
Actividad docente e investigadora: Docencia: «Técnicas cuantitativas». Investigación: «Métodos cuantitativos en sistemas de información geográfica».

Código: 34/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Organización de Empresas.
Departamento: Organización de Empresas.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Fundamentos de dirección y administración de empresas. Gestión de la calidad empresarial. Investigación: Fundamentos de dirección y administración de empresas gestión de la calidad empresarial.

Código: 35/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Psicología Básica.
Departamento: Psicología Experimental.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Percepción y atención. Investigación: Atención y ejercicio físico.

Código: 36/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Química Orgánica.
Departamento: Química Farmacéutica y Orgánica.
Actividad docente e investigadora: Docencia: Química farmacéutica, Facultad de Farmacia. Investigación: Diseño de fármacos con actividad antiproliferativa análogos a combrestatina y hemicolinio. Diseño y síntesis de nuevos inhibidores selectivos de MTNOS e INOS.

Código: 37/8/2011.
Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Química Física.
Departamento: Química Física.
Actividad docente e investigadora: Docencia: «Estructura de macromoléculas», del grado de bioquímica. Investigación: caracterización termodinámica, estructural y dinámica de proteínas: plegamiento/desplegamiento, interacción. Proteína-ligando, estructura y dinámica de proteínas por resonancia. Magnética nuclear, agregación y defectos del plegamiento.

**ANEXO N.º II****Solicitud de participación en Concurso de Acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios**

Universidad de Granada

Los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados y tratados en el fichero "Procesos selectivos de personal", cuya finalidad es gestionar las convocatorias de los procesos selectivos convocados por la Universidad de Granada, inscrito en el Registro General de Protección de Datos, con las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, y la dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es: Secretaría General. Avda. del Hospicio, s/n. Hospital Real. Granada. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Registro

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO:

Cuerpo Docente		Área de Conocimiento	
Departamento			
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria			
Código de la plaza	Fecha de la Resolución de la convocatoria	Fecha de publicación en BOE	

II. DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	País	DNI / NIE / Pasaporte	
Domicilio / Dirección para notificaciones					
Código postal	Municipio	Provincia	País	Teléfono de contacto	

En caso de ser Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Denominación del Cuerpo	Universidad	Fecha de ingreso	N.º registro personal
Situación administrativa			
<input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra situación: _____			

III. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ACCESO:

Marque la casilla que corresponda a su situación: <input type="checkbox"/> Acreditado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Acreditación de fecha: _____ <input type="checkbox"/> Habilitado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Habilitación de fecha: _____ <input type="checkbox"/> Funcionario/a de carrera de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría que la plaza convocada. <input type="checkbox"/> Profesor/a de universidades de Estados miembros de la Unión Europea, según lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre

IV. DATOS ACADÉMICOS:

Títulos	Fecha de obtención

V. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Marque las casillas que correspondan: <input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte <input type="checkbox"/> Justificantes, originales o fotocopias compulsadas, en los que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso <input type="checkbox"/> Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso <input type="checkbox"/> Otros documentos:

DECLARA que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y **SOLICITA LA ADMISIÓN** al Concurso de Acceso a la plaza especificada en el apartado I.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma: _____

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO III

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
Código de la plaza:: 1/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- MARÍA JOSÉ FAUS DADER, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- JOSÉ ANTONIO LUPIÁÑEZ CARA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ANTONIO SÁNCHEZ POZO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- PILAR MORATA LOSA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
- MARTA CASCANTE SERRATOSA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- MARÍA DOLORES SUÁREZ ORTEGA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ANA LINARES GIL, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ENRIQUE GARCÍA OLIVARES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- ALBERTO MACHADO DE LA QUINTANA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- JOSÉ VICENTE CASTELL RIPOLL, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Código de la plaza:: 2/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- MARÍA AMPARO VILA MIRANDA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- OLGA PONS CAPOTE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- RAFAEL MOLINA SORIANO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ NIETO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
- ROQUE LUIS MARÍN MORALES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MURCIA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- IRENE LUQUE RUIZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

SECRETARIO:

- MARÍA TERESA LAMATA JIMÉNEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- JOSÉ MUÑOZ PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
- CÉSAR HERVÁS MARTÍNEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
Código de la plaza:: 3/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- MARÍA DELS ÀNGELS SUBIRATS BAYEGO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

SECRETARIO:

- JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ROBERT E. STAKE , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ILLINOIS (EE.UU.) .
- JOSÉ RAMÓN FLECHA GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
- MARÍA CLEMENTE LINUESA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- ÁNGELES PARRILLA LATAS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VIGO.

SECRETARIO:

- MIGUEL A. PEREYRA-GARCIA CASTRO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ANTONIO BOLIVAR BOTIA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- XURXO TORRES SANTOMÉ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.
- LIORA BRESLER , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ILLINOIS (EE.UU.) .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Código de la plaza:: 4/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- VICENTE MONTESINOS JULVE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

SECRETARIO:

- ANTONIO M. LÓPEZ HERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARÍA ANTONIA GARCÍA BENAU, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
- JOSÉ ANTONIO GONZALO ANGULO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES.
- ARACELI MORA ENGUIDANOS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- MANUEL LARRAN JORGE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

SECRETARIO:

- LÁZARO RODRÍGUEZ ARIZA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- NATIVIDAD BLASCO DE LAS HERAS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
- BERNABÉ ESCOBAR PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- MYRIAM GARCÍA OLALLA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Código de la plaza:: 5/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- LUIS MIGUEL RUIZ PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.

SECRETARIO:

- PILAR ARANDA RAMÍREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARCOS GUTIÉRREZ DÁVILA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- SERGIO IBÁÑEZ GODOY, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.
- JOSÉ DEVÍS DEVÍS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JAIME VILA CASTELLAR, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- GLORIA URBANO VALERO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BADILLO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE.
- MIKEL IZQUIERDO REDÍN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE PÚBLICA DE NAVARRA.
- FERNANDO DEL VILLAR ÁLVAREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Código de la plaza:: 6/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- MARCOS GUTIÉRREZ DÁVILA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- PILAR ARANDA RAMÍREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- LUIS MIGUEL RUIZ PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
- SARA MÁRQUEZ ROSA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LEÓN.
- FERNANDO DEL VILLAR ÁLVAREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- MANUEL J. CASTILLO GARZÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MARÍA LOPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- SERGIO IBÁÑEZ GODOY, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.
- JOSÉ DEVÍS DEVÍS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
- JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BADILLO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
Código de la plaza:: 7/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- RAMÓN GUTIÉRREZ JÁIMEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MARIANO JOSÉ VALDERRAMA BONNET, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARÍA DEL MAR RUEDA GARCÍA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- JUAN CARLOS RUIZ MOLINA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE JAÉN.
- MARÍA DOLORES UGARTE MARTÍNEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE PÚBLICA DE NAVARRA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- ANTONIO MARTÍN ANDRÉS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- AURORA HERMOSO CARAZO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JOSEFA LINARES PÉREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- MANUEL MOLINA FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.
- MARÍA ÁNGELES GIL ÁLVAREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FILOLOGÍA ESLAVA

Código de la plaza:: 8/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- MILAGROS FERNÁNDEZ PÉREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

SECRETARIO:

- JUAN DE DIOS LUQUE DURÁN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ALEXEI SHMELEV , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
INSTITUTO DE LENGUA RUSA DE LA ACADEMIA DE C. DE RUSIA.
- JUAN ANDRÉS VILLENA PONSODA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
- MARÍA LUISA CALERO VAQUERA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- CARMEN GALÁN RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

SECRETARIO:

- CATALINA JIMÉNEZ HURTADO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- HENRYK FONTANSKI , CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SILESIA (POLONIA).
- MIGUEL CASAS GÓMEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
- INMACULADA PENADÉS MARTÍNEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Código de la plaza:: 9/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

SECRETARIO:

- MANUEL SALGUERO SALGUERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JOSEP JOAN MORESO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE POMPEU FABRA.
- MARINA GASCÓN ABELLÁN, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
- MARÍA JOSÉ AÑÓN ROIG, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- MANUEL CALVO GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

SECRETARIO:

- MARÍA LUISA MAQUEDA ABREU, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- CARLOS ALARCÓN CABRERA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- FRANCESCA PUIGPELAT MARTÍ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA.
- MARÍA XOXÉ AGRA ROMERO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Código de la plaza:: 10/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- JAVIER DE LUCAS MARTÍN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

SECRETARIO:

- MANUEL SALGUERO SALGUERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- CARLOS ALARCÓN CABRERA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE.
- MARÍA GASCÓN ABELLA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
- MARÍA JOSÉ AÑÓN ROIG, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JAVIER ANSUATEGUI ROIG, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CARLOS III.

SECRETARIO:

- MARÍA LUISA MAQUEDA ABREU, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JUAN IGARTUA SALVERRIA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EL PAÍS VASCO.
- FRANCESCA PUIGPELAT MARTÍ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
- MARÍA XOXÉ AGRA ROMERO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FISIOLÓGÍA

Código de la plaza:: 11/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- FRANCISCO VIVES MONTERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE JAÉN.
- JOSÉ ÁNGEL NARVÁEZ BUENO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
- PILAR ARANDA RAMÍREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JOSÉ FÉLIX VARGAS PALOMARES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- GLORIA URBANO VALERO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- FRANCISCO MORA TERUEL, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID.
- AGNÉS GRUART I MASSÓ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE.
- MARÍA ESPERANZA ORTEGA SÁNCHEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: GEODINÁMICA INTERNA

Código de la plaza:: 12/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- JOSÉ FERNANDO SIMANCAS CABRERA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ANTONIO AZOR PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARÍA TERESA GÓMEZ PUGNAIRE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

- MARÍA LUISA ARBOLEYA CIMADEVILLA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA.

- JOSÉ LUIS SIMÓN GÓMEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- MIGUEL OROZCO FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ANA CRESPO BLANC, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JULIA CUEVAS URIONABARRENECHEA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EL PAÍS VASCO.

- CARLOS SANZ DE GALDEANO EQUIZA, PROFESOR DE INVESTIGACIÓN
C. S. I. C..

- ANDRÉS MALDONADO LÓPEZ, PROFESOR DE INVESTIGACIÓN
C. S. I. C..

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA

Código de la plaza:: 13/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ANTONIO ROS MULERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- SEBASTIÁN MONTIEL GÓMEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- OLGA GIL MEDRANO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
- VICENTE MIQUEL MOLINA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- CEFERINO RUIZ GARRIDO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- JOAQUÍN PÉREZ MUÑOZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MIGUEL SÁNCHEZ CAJA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- MARÍA LUISA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EL PAÍS VASCO.
- LUIS JOSÉ ALÍAS LINARES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: HISTORIA DE LA CIENCIA
Código de la plaza:: 14/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ESTEBAN RODRIGUEZ OCAÑA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- TERESA ORTIZ GÓMEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ROSA BALLESTER AÑÓN, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MIGUEL HERNÁNDEZ.
- GUILLERMO OLAGÜE DE ROS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- RAFAEL HUERTAS GARCÍA-ALEJO, PROFESOR DE INVESTIGACIÓN
C. S. I. C..

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JOSEP BERNABEU MESTRE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

SECRETARIO:

- MARÍA JOSÉ FRÁPOLLI SANZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID.
- LUIS MONTIEL LLORENTE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID.
- JON ARRIZABALAGA VALBUENA, PROFESOR DE INVESTIGACIÓN
C. S. I. C..

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: INGENIERÍA QUÍMICA

Código de la plaza:: 15/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- FERNANDO CAMACHO RUBIO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ENCARNACIÓN JURADO ALAMEDA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- PEDRO GONZÁLEZ TELLO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- EMILIO MOLINA GRIMA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
- SUSANA LUQUE RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- ANTONIO MARTÍN MARTÍN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

SECRETARIO:

- MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ SANCHO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- SEBASTIÁN SÁNCHEZ VILLASCLARAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE JAÉN.
- ALFONSO ROBLES MEDINA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
- CARMEN ROSELLÓ MATAS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: INMUNOLOGÍA

Código de la plaza:: 16/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- FEDERICO GARRIDO TORRES-PUCHOL, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ESPERANZA ORTEGA SÁNCHEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- RAFAEL SOLANA LARA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
- ENRIQUE GARCÍA OLIVARES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- DOLORES JARAQUEMADA PÉREZ DE GUZMÁN, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- ANTONIO ARNAIZ VILLENA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID.

SECRETARIO:

- CARMEN MARCO DE LA CALLE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JOSÉ MIGUEL LÓPEZ-BOTET ARBONA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE POMPEU FABRA.
- JOSÉ ANTONO GÓMEZ CAPILLA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- ÁFRICA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VIGO.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: LENGUA ESPAÑOLA
Código de la plaza:: 17/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- PEDRO BARROS GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
- PILAR GARCÍA MOUTON, PROFESORA DE INVESTIGACIÓN
C. S. I. C..
- MARÍA LUISA CALERO VAQUERA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JUAN ANTONIO MOYA CORRAL, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- JUAN DE DIOS LUQUE DURÁN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MANUEL PEÑALVER CASTILLO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
- MARÍA ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
- GERDA HASSLER , CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE POSTDAM (ALEMANIA) .

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: MEDICINA LEGAL Y FORENSE

Código de la plaza:: 18/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ENRIQUE VILLANUEVA CAÑADAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- CLAUDIO HERNÁNDEZ CUETO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARÍA CASTELLANO ARROYO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- AURELIO LUNA MALDONADO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MURCIA.
- MARÍA SOL RODRÍGUEZ CALVO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JOAQUÍN GAMERO LUCAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

SECRETARIO:

- MARÍA AURORA VALENZUELA GARACH, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARÍA BEGOÑA MARTÍNEZ JARRETA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
- EDUARDO OSUNA CARRILLO DE ALBORNOZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MURCIA.
- MARÍA VICTORIA LAREU HUIDOBRO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: QUÍMICA ORGÁNICA

Código de la plaza:: 19/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ANDRÉS GARCÍA GRANADOS LÓPEZ DE HIERRO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- FRANCISCO SANTOYO GONZÁLEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- CARMEN ORTIZ MELLET, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- INMACULADA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- SERGIO CASTILLÓN MIRANDA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ROVIRA Y VIRGILI (TARRAGONA).

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- ALEJANDRO FERNÁNDEZ BARRERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ENRIQUE ÁLVAREZ DE MANZANEDA ROLDÁN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- INMACULADA ROBINA RAMÍREZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- MARÍA VALPUESTA FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
- MIGUEL CARDA USO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE JAUME I (CASTELLÓN).

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES
Código de la plaza:: 20/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ALBERTO PRIETO ESPINOSA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- EVA MARTÍNEZ ORTIGOSA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- IGNACIO ROJAS RUIZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- CONSOLACIÓN GIL MONTOYA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
- ANTONIO JESÚS RIVERA RIVAS, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE JAÉN.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JULIO ORTEGA LOPERA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MANCIA ANGUITA LÓPEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- EDUARDO ROS VIDAL, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- PILAR MARTÍNEZ ORTIGOSA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
- FRANCISCO JOSÉ QUILES FLOR, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: BIOLOGÍA CELULAR

Código de la plaza:: 21/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- JULIO NAVASCUÉS MARTÍNEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- RUTH CLAVENTE IGLESIAS, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ANTONIO RÍOS GUADIX, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- GERVASIO MARTÍN PARTIDO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.
- LUCÍA RODRÍGUEZ GALLARDO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JOSÉ AIJÓN NOGUERA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

SECRETARIO:

- MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICA DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- PEDRO JOAQUÍN CASERO LINARES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.
- JOSÉ MANUEL LARA PRADAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
- MARÍA ALMUDENA VELASCO ARRANZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: DIBUJO

Código de la plaza:: 22/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- LINO CABEZAS GELABERT, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

SECRETARIO:

- INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- FRANCISCO LAGARES PRIETO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- DOLORES PASCUAL BUYÉ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE VALENCIA.
- JUAN CARLOS RAMOS GUADIX, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JOSÉ MANUEL GUILLÉN RAMÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE VALENCIA.

SECRETARIO:

- ASUNCIÓN JÓDAR MIÑARRO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JESÚS PASTOR BRAVO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VIGO.
- MARÍA DEL CARMEN GARRIDO SÁNCHEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID.
- JOSÉ MARÍA ELEXPURU SOLOAGA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE EL PAÍS VASCO.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Código de la plaza:: 23/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ANTONIO MEDINA RIVILLA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTAN.

SECRETARIO:

- INMACULADA AZNAR DÍAZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- TOMÁS SOLA MARTÍNEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- OLGA MARÍA ALEGRE DE LA ROSA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.
- FRANCISCO JAVIER HINOJO LUCENA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- ISABEL CANTÓN MAYO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LEÓN.

SECRETARIO:

- JUAN ANTONIO LÓPEZ NÚÑEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- SANTIAGO CASTILLO ARREDONDO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTAN.
- CARMEN ARMENGOL ASPARÓ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE BARCELONA.
- MARÍA LUISA SEVILLANO GARCÍA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTAN.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA

Código de la plaza:: 24/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- JUAN DE DIOS JIMÉNEZ AGUILERA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MARÍA ÁNGELES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
- BEATRIZ GONZÁLEZ LÓPEZ-VALCÁRCEL, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.
- JOSÉ JESÚS MARTÍN MARTÍN, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JESÚS SALVADOR GÓMEZ SALA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

SECRETARIO:

- ANA ISABEL MORO EGIDO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ANTONIO CLAVERO BARRANQUERO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
- NURIA BOSH ROCA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
- FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ GÓMEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Código de la plaza:: 25/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ANTONIO M. LÓPEZ HERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MANUEL PEDRO RODRÍGUEZ BOLÍVAR, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARÍA ANTONIA GARCÍA BENAU, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
- TERESA GARCÍA VALDERRAMA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
- MARÍA DEL CARMEN CABA PÉREZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- MANUEL LARRÁN JORGE, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

SECRETARIO:

- ANDRÉS NAVARRO GALERA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ARACELI MORA ENGUIDANOS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
- BEATRIZ AIBAR GUZMÁN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.
- ISABEL BRUSCA ALIJALDE, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Código de la plaza:: 26/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ANTONIO M. LÓPEZ HERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ANDRÉS NAVARRO GALERA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ARACELI MORA ENGUIDANOS, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
- ISABEL MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
- BEATRIZ AIBAR GUZMÁN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- BERNABÉ ESCOBAR PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

SECRETARIO:

- MANUEL PEDRO RODRÍGUEZ BOLÍVAR, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARÍA ANTONIA GARCÍA BENAÚ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
- TERESA GARCÍA VALDERRAMA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
- MARÍA DEL CARMEN CABA PÉREZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA

Código de la plaza:: 27/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-DUEÑAS ESPEJO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ENCARNACIÓN HIDALGO TENORIO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JESÚS NIETO GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE JAÉN.
- LAURA HIDALGO DOWNING, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID.
- JOANNE NEFF , PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- KARIN VILAR SÁNCHEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MIGUEL A. MARTÍNEZ-CABEZA LOMBARDO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- FRANCISCO GARRUDO CARABIAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- PILAR SOMACARRERA ÍÑIGO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID.
- MANUEL GÓMEZ LARA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA

Código de la plaza:: 28/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-DUEÑAS ESPEJO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- JUAN SANTANA LARIO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- RICARDO MAIRAL USÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTAN.

- PILAR GUERRERO MEDINA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

- TRINIDAD GUZMÁN GONZÁLEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LEÓN.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- KARIN VILAR SÁNCHEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- BELÉN SORIA CLIVILLÉS, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JUANA MARÍA MARÍN ARRESE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID.

- CARMEN PORTERO MUÑOZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

- MARÍA MARTÍNEZ LIROLA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR
Código de la plaza:: 29/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ANTONIO M. LALLENA ROJO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- JOSÉ IGNACIO PORRAS SÁNCHEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- CARMEN GARCÍA RECIO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- JOSÉ BENLLIURE ANAYA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.
- BERTA RUBIO BARROSO, PROFESORA DE INVESTIGACIÓN.
C. S. I. C..

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- FRANCISCO GÁLVEZ CIFUENTES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ROSARIO GONZÁLEZ FÉREZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARTA ANGUIANO MILLÁN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- DOLORES CORTINA GIL, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.
- JUAN JOSÉ GÓMEZ CADENAS, PROFESOR DE INVESTIGACIÓN.
C. S. I. C..

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Código de la plaza:: 30/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- JOAQUÍN MARRO BORAU, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- PEDRO LUIS GARRIDO GALERA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- RAÚL TORAL GARCÉS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.
- ROSA M. BENITO ZAFRILLA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE POLITÉCNICA DE MADRID.
- MARÍA JOSÉ RUIZ MONTERO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JOSÉ JAVIER BREY ABALO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

SECRETARIO:

- MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ MARTÍENZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- CRISTÓBAL LÓPEZ SÁNCHEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.
- FRANCISCO DE LOS SANTOS FERNÁNDEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- JUAN JOSÉ ALONSO PEREDA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Área de conocimiento: MEDICINA LEGAL Y FORENSE
Código de la plaza:: 31/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- ENRIQUE VILLANUEVA CAÑADAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- AURORA VALENZUELA GARACH, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARÍA CASTELLANO ARROYO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- AURELIO LUNA MALDONADO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MURCIA.
- JOAQUÍN GAMERO LUCAS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- CLAUDIO HERNÁNDEZ CUETO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- STELLA MARTÍNEZ DE LAS HERAS, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- BEGOÑA MARTÍNEZ JARRETA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
- MARÍA SOLEDAD RODRÍGUEZ CALVO, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.
- IGNACIO SANTOS AMAYA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

Código de la plaza:: 32/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- RAFAEL HERRERÍAS PLEGUEZUELO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- CARLOS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- LUCÍA NAVARRO GÓMEZ, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
- JORGE M. CHICA OLMO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- DOLORES SANTOS PEÑATE, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JOSÉ GARCÍA PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

SECRETARIO:

- JOSÉ ALBERTO HERMOSO GUTIÉRREZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- AMPARO MÁRMOL CONDE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- JUAN GÓMEZ GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MURCIA.
- SILVIA CASADO YUSTA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE BURGOS.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA

Código de la plaza:: 33/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- RAFAEL HERRERÍAS PLEGUEZUELO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- JORGE M. CHICA OLMO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JOSÉ MARÍA MORENO JIMÉNEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

- AMPARO MÁRMOL CONDE, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

- SILVIA CASADO YUSTA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE BURGOS.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JOSÉ GARCÍA PÉREZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

SECRETARIO:

- JUAN FRANCISCO MUÑOZ ROSAS, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- RAFAEL CABALLERO FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

- TRINIDAD GÓMEZ NÚÑEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

- CRISTINA ROCÍO DELGADO SERNA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE BURGOS.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Código de la plaza:: 34/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- FRANCISCO JAVIER LLORÉNS MONTES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ANTONIA RUIZ MORENO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- DANIEL ARIAS ARANDA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- ANA ROSA DEL ÁGUILA OBRA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.
- ANTONIO JOSÉ VERDÚ JOVER, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MIGUEL HERNÁNDEZ.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- EMILIO PABLO DÍEZ DE CASTRO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

SECRETARIO:

- MARÍA EUGENIA SENISE BARRIO, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- ANTONIO LEAL MILLÁN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
- BEATRIZ MINGUELA RATA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE COMPLUTENSE DE MADRID.
- JAIME GÓMEZ VILLASCUERNA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA BÁSICA

Código de la plaza:: 35/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- PÍO TUDELA GARMENDIA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ROSARIO RUEDA CUERDA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MARÍA TERESA BAJO MOLINA, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- LUIS FUENTES MELERO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MURCIA.
- MARCOS RUIZ RODRÍGUEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE NACIONAL DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JUAN LUPIÁÑEZ CASTILLO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MARÍA JESÚS FUNES MOLINA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- CÁNDIDA CASTRO RAMÍREZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- JUAN JOSÉ ORTELLS RODRÍGUEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
- LUIS JIMÉNEZ GARCÍA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: QUÍMICA ORGÁNICA

Código de la plaza:: 36/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- MIGUEL ÁNGEL GALLO MEZO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MARÍA ENCARNACIÓN CAMACHO QUESADA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- EUGENIO URIARTE VILLARES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.
- ANTONIO JOSÉ ENTRENA GUADIX, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- MARÍA SOLEDAD PINO GONZÁLEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- JOAQUÍN MARÍA CAMPOS ROSA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- MARÍA DORA CARRIÓN PEREGRINA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- MANUEL MOGUERAS MONTIEL, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE JAÉN.
- MARÍA JOSÉ PINEDA DE LAS INFANT Y, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
VILLATORO,
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- LOURDES SANTANA PENIN, CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: QUÍMICA FÍSICA

Código de la plaza:: 37/8/2011

1. COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

- PEDRO LUIS MATEO ALARCÓN, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- ANA ISABEL AZUAGA FORTES, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- FRANCISCO CONEJERO LARA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- ANA CÁMARA ARTIGAS, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
- JOSÉ LUIS NEIRA FALEIRO, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MIGUEL HERNÁNDEZ.

2. COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

- OBDULIO LÓPEZ MAYORGA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

SECRETARIO:

- IRENE LUQUE FERNÁNDEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.

VOCALES:

- JOSÉ CRISTÓBAL MARTÍNEZ HERRERÍAS, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- REYES MATEO MARTÍNEZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MIGUEL HERNÁNDEZ.
- JUAN SALVADOR JIMÉNEZ GARCÍA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE AUTÓNOMA DE MADRID.

ANEXO IV

1. Datos personales.

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad: Número, lugar y fecha de expedición.

Nacimiento: Fecha, localidad y provincia.

Residencia: Provincia, localidad, dirección, teléfono.

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de Conocimiento actual:

Facultad o Escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (*):

2. Títulos académicos.

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Becas, ayudas y premios recibidos.

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.).

5. Puestos asistenciales desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (*).

6. Actividad docente desempeñada.

Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).

Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

7. Contribuciones de carácter docente.

Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.

8. Actividad asistencial desempeñada (*).

9. Actividad investigadora desempeñada.

Líneas de investigación, puestos desempeñados, etc.

10. Participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

11. Participación en otros proyectos de investigación subvencionados y en contratos de investigación.

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

12. Trabajos de investigación dirigidos.

Tesis doctorales dirigidas.

Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.

13. Publicaciones (Artículos).

Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación.

a) Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI Web of Science».

b) Publicaciones recogidas en otras bases de datos.

c) Otras publicaciones en revistas.

14. Publicaciones (Libros).

Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.

15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.

Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.

16. Otras publicaciones.

17. Otros trabajos de investigación.

18. Patentes.

19. Estancias en centros nacionales y extranjeros de investigación.

20. Puestos de gestión desempeñados y servicios prestados en instituciones de carácter académico e investigador.

21. Cursos y seminarios recibidos.

Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.

22. Actividad en empresas y profesión libre.

23. Periodos de actividad investigadora y de actividad docente reconocidos.

Tipo, número y años a que corresponden.

24. Otros méritos docentes o de investigación.

25. Otros méritos.

(*) Sólo plazas vinculadas.
